

OBRA: «AMPLIACION Y MEJORA DE LA C-423 DE DON BENITO A OLIVENZA. MODIFICADO NUM. 1».

TRAMO: GUAREÑA - ALMENDRALEJO

TERMINO MUNICIPAL: OLIVA DE MERIDA

POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO
I	1-B	IGNACIO NIETO LLANO
I	2-B	MANUELA BRAJO DE LLANOS
I	3-B	ANTONIO CUSTODIO MARTINEZ
I	4-B	MARIANO GONZALEZ PARRA
I	5-B	MARIANO GONZALEZ PARRA

ORDEN de 28 de septiembre de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento a la Mancomunidad de Alange».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Zarza de Alange.

Día: 14-10-1993.

Hora: 12.00.

Ayuntamiento: Oliva de Mérida.

Día: 15-10-1993.

Hora: 11.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 28 de septiembre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Cuatro millones

quinientas ocho mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas (4.508.445 ptas.).

OBRA: «ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE ALANGE».

TERMINO MUNICIPAL: OLIVA DE MERIDA.

PROPIETARIOS:

M.º JESUS GALAN BANDERA
MARCELA GALAN BANDERA
JUAN GOMEZ BARRERO
JUAN BENITEZ GOMEZ
MARTINA ROMERO PULICO
FRANCISCO GARCIA DICHA
ENRIQUE GRANDA LOSADA
GREGORIO ACEVEDO GARCIA
MANUEL HUMANES MURILLO
BRAULIO PRIETO RUBIO
CARMELO MANUEL CARROZA POZO
CARMELO MANUEL CARROZA POZO
ISABEL DURAN BENITEZ
GREGORIO ACEDO GARCIA
BARTOLOME POZO TAMAYO
JOSE MAQUEDA POZO
JUAN NUÑEZ NIETO
CARMELO MANUEL CARROZA POZO
JESUS CARROZA TAMAYO
ANTONIO CARROZA LUCIO
DIEGO CARROZA POZO
CARMELO MANUEL CARROZA POZO
MANUELA TAMAYO SANCHEZ
ISABEL Y MATEOS DURAN BENITEZ
JULIO FRANCO LOPEZ
ANA BENITEZ MORENO

MAGDALENA BENITEZ BENITEZ
 FRANCISCO PEREZ GOMEZ
 ANTONIO MANCHA TREJO
 ANTONIO PRIETO RUBIO
 JESUS CARROZA TAMAYO
 ALFONSO NUÑEZ FRANCO
 ANTONIO PRIETO RUBIO
 VICENTA GARCIA DE PAREDES DURAN
 MARIA BENITEZ BARROSO
 PURIFICACION Y AGUAS BENITEZ
 JOSE LUIS BENITEZ BENITEZ
 JOSE LUIS BENITEZ BENITEZ
 SILVESTRA POZO SANCHEZ
 TOLENTINO MORENO BENITEZ
 JOSE POZO TAMAYO

OBRA: «ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE ALANGE».

TERMINO MUNICIPAL: ZARZA DE ALANGE.

PROPIETARIOS:

SEBASTIAN GUERRERO MORENO
 MARTIN PAREDES PAREDES
 PEDRO GUERRERO TRINIDAD
 MATEO ALMENDRO TRIGUERO
 INES PAREDES ESPINOSA
 ALVARO GUERERO POVEZ
 JERONIMO MERINO SANCHEZ
 BENITO AMADO CARRASCO
 JUAN PECHO Y ANTONIO DOMINGUEZ DIAZ
 SEBASTIAN FLORES CORBACHO
 JUAN PECHO Y ANTONIO DOMINGUEZ DIAZ
 JUAN ESPINOSA PAREDES
 JOSE ROMERO MEJIAS
 MIGUEL PAREDES TORO
 PEDRO PAREDES BARRERO
 VALENTIN GUERRERO ESPINOSA
 FRANCISCO CARRASCO MARTINEZ
 ALVARO TARIFA MONGE
 MANUEL CERRATO FLORES
 JERONIMO CORBACHO DELGADO
 HNOS. MATEOS Y FRANCISCO DICHA
 FABIAN LAVADO RAMOS
 JOSE MONGE FUERTES
 VICENTE PAREDES FLORES
 DOMINGO MORENO CORTES
 JOSEFA ALMENDRO PAREDES
 PEDRO CERRATO CORBACHO
 ANASTASIO MUÑOZ GORDILLO

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ
 FRANCISCO BARRERO ESPINOSA
 DOMINGO BARRANTE RODRIGUEZ
 ANA MARQUEZ BALSERA
 FRANCISCA GUERRERO POVER
 HERMANOS MONJES PAREDES
 FABIAN LAVADO RAMOS
 RAMON DOMINGUEZ TRINIDAD
 SEBASTIAN MONJES PAREDES
 ANTONIO MACIAS GARCIA
 FRANCISCO GUERRERO SEGURO
 SEBASTIAN CORBACHO SEGURO
 VICENTE PAREDES FLORES
 VICENTA GUERRERO GUERRERO
 FRANCISCO AMADO GUERRERO
 FRANCISCO AMADO GUERRERO
 SEBASTIAN ALMENDRO TRINIDAD (MAYOR)
 ANA ISABEL FERNANDEZ CORTES ALONSO
 JUAN BENITEZ FUENTES
 JOAQUIN CORBACHO CORBACHO
 PETRA ESTEBAN DELGADO
 PETRA ESTEBAN DELGADO
 CATALINA CERRATO TRINIDAD
 FRANCISCO PEREZ MACIAS
 ISABEL M.^a GORDILLO COCHUELO
 JUAN FARRONA LAVADO
 FRANCISCO ANGEL PORRO FARRONA
 HRDOS. FELIPE PAREDES ZANA
 JOSEFA ROMERO MACIAS
 JUAN GOMEZ BARRERO
 ANTONIA AMADO ALMENDRO
 SEBASTIAN ALMENDRO TRINIDAD (MENOR)
 ANTONIO LAVADO LAVADO
 PEDRO GUERRERO MERINO
 ALONSO CORBACHO MORAN
 FRANCISCO ANGEL PORRO FARRONA
 JUAN ANTONIO GIL GIL
 FRANCISCO MORAN TRINIDAD
 BERNARDO GORDILLO GOMEZ
 FELICIANO TEJEDA FLORES
 JUAN ANTONIO GIL Y GIL
 JOSEFA GORDILLO CORCHUELO
 ANTONIO MACIAS GARCIA
 PEDRO MERINO RODRIGUEZ
 FRANCISCO BARRERO BENITEZ
 JUAN PEDRO CERRATO PULIDO
 SEBASTIAN CORBACHO TRINIDAD
 DOMINGO CORTES ROMERO
 JUAN PEDRO CERRATO PULIDO
 ISABEL LOPEZ LOPEZ

CATALINA GUERRERO CORCHUELO
 MARTIN RAMOS PAREDES
 JUAN CORBACHO BRAVO
 BERNARDINO FLORES GUERRERO
 PEDRO SEGURO BARRANTES
 EDUARDO CORBACHO DELGADO
 VDA. DE FERNANDO CORTES ROMERO
 ANGEL TEJADA MORENO
 ISABEL RAMOS PEREZ
 AGUSTIN MORENO MORENO
 LUCAS TRINIDAD GONZALEZ
 VICENTE BENITEZ CARBONERO
 PEDRO MONJE ROMERO
 DOMINGO CORTES ROMERO
 MARIA PETRA TARIFA MORENO
 JUAN GUERRERO BENITEZ
 MARIA PULIDO MORENO
 SEBASTIAN GUERRERO MORENO

ORDEN de 28 de septiembre de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación de la C-530, de Valencia de Alcántara a Badajoz».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Badajoz.

Día: 14-10-1993.

Hora: 9.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no le será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 28 de septiembre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
 y Medio Ambiente,
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Seis millones catorce mil seiscientas veinticinco pesetas (6.014.625 ptas.).

OBRA: AMPLIACION DE LA CTRA. C-530, DE VALENCIA DE ALCANTARA A BADAJOZ

T.M.: BADAJOZ

PROPIETARIOS:

JUAN SANZ GONZALEZ
 JESUS DIAZ LARA
 ANTONIA GALLEGO BOLAÑO
 JOSE ARENAS FALCON
 LORENZO BECERRA BARCARROTA
 ENRIQUE FALCON CARRION
 AYUNTAMIENTO
 JUAN VASCO CALDERON
 REGINA RODRIGUEZ ROMERO
 CANDIDO SANCHEZ RODRIGUEZ
 ANTONIO CRUCES FERNANDEZ
 SATURNINO FERNANDEZ TAMAYO
 FRANCISCO CANO GARCIA
 ANTONIO LUENGO CHAVES
 LOS GUATELES S.A.
 JOSEFA MORENO SANCHEZ
 HERMANDAD VIRGEN DE BOTOA
 ANTONIO HERNANDEZ MARTIN
 RAFAEL MARISCAL RINCON
 GABRIELA RODRIGUEZ BLANCO

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se declaran sometidos a régimen de caza controlada diversos terrenos de aprovechamiento cinegético común del Término Municipal de Valencia de las Torres.

En el paraje conocido como «El Donadío», del término municipal de Valencia de las Torres (Badajoz), existen varias fincas sometidas a régimen cinegético común.

Se viene produciendo en los citados terrenos un aprovechamiento cinegético abusivo, derivado de la actuación de cazadores incontralados.